

**VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA
JEK S.A.**

QUITO, veinte de Abril del dos mil quince

Señor(a)
VERGARA FLORES BLANCA ELINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A., otorgada el día veinte de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PULLAS VERGARA JOSE EDGAR
FLORES SIERRA LUIS RUPERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA: 

VERGARA FLORES BLANCA ELINA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1711641819

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701049D01396

Factura No.: 001-001-000001871

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTOR EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA, Notario(a) CUADRAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VERGARA FLORES BLANCA ELINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711641819 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a)-Público(a):

DOCTOR EDGAR NAPOLEON VARGAS INOSTROZA
Identificación: 1802662526

